Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.648

EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 29 MAYO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

EL CAUDILLO LLEGA A CORDOBA

Visita la Exposición de Arte Marroquí y el pantano de Tranco

Sevilla tributó a Su Excelencia una emocionante despedida

Entusiasmo desbordante en la capital cordobesa

EMOCIONANTE DESPEDIDA A FRANCO, EN SEVILLA

Sevilla 28. — Con una despedida apoteósica, llena de cordial emoción, se han cerrado los homenajes que el pueblo sevillano ha ofrecido al Caudillo y a su ilustre esposa, doña Carmen Polo de Franco. El pueblo ha hecho acto de presencia, desde antes de las ocho de la mañana, en la Plaza del Triunfo, frente a los Reales Alcázares y allí, en una espera emocionante, aguardó cerca de dos horas, para tributar a Su Excelencia el Jefe del Estado y a su esposa, su filial homenaje; el homenaje de decirles adiós y, hasta luego, con los máximos sentimientos de adhesión y de devoción por Franco. El pueblo de Sevilla, al despedir a Franco en esa mañana clara y luminosa, ha querido condensar su despedida con esta frase: «¡Que vuelvas pronto, Caudillo; Sevilla te ama de verdad y siempre te espera con impaciencia y afán!».

En el patio de la Montería, estaban los ministros de jornada en Sevilla, el capitán general de la Segunda Región Militar, todas las primeras autoridades, jerarquías, representaciones eclesiásticas, civiles y militares, representantes de la ciudad y de la provincia y numerosas personalidades que han asistido estos días como invitados de honor a los solemnes actos celebrados con motivo de la Semana de Nebrija. En la Puerta del León, de los Reales Alcázares, se situaron fuerzas militares de Infantería, con bandera y banda, para rendir honores a Su Excelencia el Jefe del Estado. Había también numerosísimas comisiones de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición.

El Caudillo descendió, acompañado de su esposa, de las habitaciones del piso principal del Palacio, a las nueve y quince minutos y, seguidamente, revistó las fuerzas militares. Se despidió de los ministros, de las primeras autoridades y de cuantas personalidades se encontraban en el Patio de la Montería. Seguidamente tomó su automóvil y, acompañado de doña Carmen Polo de Franco, inició la marcha. En el momento de salir de la histórica Puerta del León a la Puerta del Triunfo, que estaba materialmente llena de gente de toda clase y condición y de modistillas y estudiantes, que ponían una nota alegre en el acto, se desbordó el entusiasmo de forma verdaderamente apoteósica. Los gritos de «Franco, Franco, Franco», «Viva nuestro Caudillo», «Sevilla por el Caudillo» y otros, se mezclaban con aclamaciones y vítores de todas clases, como signo exponente de la calidad emocional que ha tenido la despedida del pueblo de Sevilla al Generalísimo. El automóvil en que iban el Caudillo y su esposa, rodeado del pueblo, tenía que caminar muy lentamente al embocar la calle de Santo Tomás, como consecuencia de la densa masa humana que irrumpió en la citada calle, anhelante de estar cerca del Caudillo para vitorearle con enardecido fervor. Después, al enfilar el coche del Generalísimo, que iba precedido de lanceros a caballo y en traje de gran gala, por la ancha Avenida de Queipo de Llano, para tomar las rutas de salida de la ciudad, se repitieron las manifestaciones de fervor por

Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, recorre las calles de Lebrija, entre las aclamaciones de la muchedumbre

Franco. El pueblo siguió tras el coche del Caudillo, no cesando de vitorear al Generalísimo, hasta que el automóvil se perdió de vista. Toda la carrera, desde la Plaza de Calvo Sotelo hasta la calle de Santo Tomás, en la desembocadura de ésta a la Plaza del Triunfo, había sido cubierta por fuerzas de aviación. A las 9,27 minutos, abandonaba Su Excelencia el Jefe del Estado con su esposa, nuestra ciudad y, en las afueras de la misma, antes de entrar en la carretera, fué entusiásticamente despedido por el pueblo, que ha puesto en su homenaje a Franco lo más selecto de su espíritu: la devoción hacia el Caudillo salvador de España.—Cifra.

LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES, GOBERNACION, HACIENDA Y EDUCACION NACIONAL, CONTINUAN EN SEVILLA

Sevilla, 28. — Los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Hacienda y Educación Nacional, continúan todavía en Sevilla. El ministro de Agricultura salió en la comitiva del Caudillo, y acompañará al Generalísimo en la visita que éste hará durante el viaje a un pantano y a otras obras de carácter hidráulico, en la provincia de Jaén. Probablemente, los cuatro restantes ministros que quedan aquí, emprenderán hoy mismo el viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

EL MINISTRO DE EDUCACION EN CASTILLEJA DE GUZMAN

Sevilla, 28.—El señor Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional ha visitado, en Castilleja de Guzmán, la Residencia-escuela para estudiantes hispanoamericanos, y ha dedicado grandes alabanzas a esta bella Obra.—Cifra.

REGRESA EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA, A MADRID

Sevilla 28.—El director general de Prensa, ha regresado a Madrid. Al despedirse de los periodistas, les prometió que muy pronto volvería a Sevilla, para visitar oficialmente los servicios de Prensa de la ciudad.—Cifra.

ENTUSIASMO PATRIOTICO EN CORDOBA

Córdoba, 28. — Desde las primeras horas de la mañana, Córdoba ha aparecido engalanada, en espera de la visita de S. E. el Jefe del Estado.

En el Puente Romano se ha congregado numerosísimo público, y en la Exposición de Arte Marroquí, espera el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, bajo mazas, así como las restantes autoridades y representaciones de la capital y provincia.

El General Gobernador Militar de la plaza ha revistado a las fuerzas que han de rendir honores al Caudillo. Se tienen noticias ya de que el Generalísimo, a su paso por los

(Continúa en cuarta plana)

España expone su posición a las Misiones diplomáticas

"El Gobierno español, rechazará con entera indiferencia, si llega a producirse, el pronunciamiento de un organismo que no tiene jurisdicción para juzgarla"

Reafirma sus deseos de paz y amistosas relaciones con todos los pueblos

Madrid, 28.—Con motivo de la acusación presentada contra España por la Delegación de Polonia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el Gobierno español se ha creído en el deber de exponer su posición a las misiones diplomáticas acreditadas, en Madrid, habiéndolo hecho así con fecha 23 del corriente mes.

En la nota enviada al efecto, el Gobierno deja bien sentado que, según los principios de Derecho Internacional universalmente aceptados, no puede reconocer competencia, en asuntos que afectan a España, a ningún género de organización internacional que se funda en convenios que no ha suscrito.

Del examen de la Carta Constitucional de las Naciones Unidas se desprende la improcedencia de que la acusación polaca fuese tomada en consideración aún en el caso de que hubiera sido dirigida contra una nación miembro de la misma, ya que, tras de la alegación de que un país puede constituir un «peligro para la paz», no pueden emboscarse acusaciones contra un régimen interior si no se quiere que caiga por su base el principio de recíproca confianza entre las naciones, que es fundamento de toda organización internacional. Además, en el caso de España, el procedimiento adoptado pone de manifiesto que el aspecto jurídico y mo-

(Continúa en cuarta plana)

El Jefe del Estado inaugura en Sevilla el Instituto de Higiene

En la Diputación le fué entregado el título de Alcalde honorario de los pueblos de la provincia

Sevilla, 27.—S. E. el Jefe del Estado ha inaugurado, oficialmente, el Instituto provincial de Higiene, magnífica construcción, que reune todos los adelantos científicos exigidos en esta clase de centros. Asistieron el Cardenal Segura y los ministros de la Gobernación, Educación Nacional y Hacienda. En el lado izquierdo del salón de actos se había levantado un altar portátil que tenía como fondo la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona de la Sanidad, ante el cual tomó asiento el Prelado que llegó momentos antes que el Caudillo. Una imponente masa de público que esperaba la llegada de S. E., vitoreó a Franco con delirante entusiasmo. El Generalísimo tomó asiento en el sitial central. A su derecha tomaron asiento el ministro de la Gobernación y el capitán general de la región, y a su izquierda, los ministros de Hacienda y Educación Nacional, gobernador civil de Sevilla y el director general de Sanidad.

PLATICA DEL CARDENAL SEGURA

El Cardenal Segura pronunció una plática en la que dijo que esta casa que se inaugura, tiene un sentido espiritual y también un fin benéfico, pidiendo para ella las bendiciones del cielo. Después bendijo el edificio. A continuación habló el jefe provincial de Sanidad que explicó la importancia de la obra y exaltó la solemnidad del acto explicando las vicisitudes y dificultades porque había pasado la iniciativa hasta cristalizar en esta magnífica obra. Seguidamente habló el presidente de la Mancomunidad sanitaria, el cual puso de relieve la gran importancia de esta obra, y expresó su satisfacción por el gran nivel sanitario que España está alcanzando bajo la égida del Caudillo Franco.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Después, el ministro de la Gobernación pronunció un discurso en el que se refirió primeramente a las luchas sanitarias, diciendo que tuvieron un principio en Sevilla cuando estaba en el Gobierno el ilustre patricio don Miguel Primo de Rivera. Habló de la abnegada labor que aquí, en Sevilla, ha realizado la Condesa de Lebrija, que fué la que más impulsó en esta ciudad las iniciativas en la lucha antituberculosa. Agregó que la condesa, asesorada por la gran mentalidad científica que fué el doctor Pupianez, realizó en Sevilla en este aspecto sanitario una obra ingente de positivo beneficio. Explicó a continuación los esfuerzos hechos por la Diputación provincial y aludió al Hospital de San Lázaro y a la obra que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Sevilla para cooperar con la política sanitaria nacional. Luego hizo un análisis de todos los aspectos de esta política y habló de los avances que en materia sanitaria impulsa al Caudillo, diciendo que la clase médica española colabora con gran espíritu de abnegación y sacrificio, siguiendo las directrices que el Jefe del Estado marcó en su transcendental discurso ante las Cortes Españolas, en el cual están las verdaderas consignas y las verdaderas raíces para hacer en España una eficaz y positiva política sanitaria. En varios pasajes del discurso y a la terminación del mismo, el ministro de la Gobernación fué calurosamente aplaudido.

EL CAUDILLO DECLARA INAUGURADO EL INSTITUTO

Por último, el Caudillo pronunció las siguientes palabras: «Queda inaugurado el Instituto provincial de Sanidad de Sevilla», palabras que fueron acogidas con una clamorosa ovación.

ACLAMACIONES A S. E. AL LLEGAR A LA DIPUTACION

Después S. E. en medio de las aclamaciones del público, se trasladó al Palacio de la Diputación, donde le fué entregado el título de alcalde honorario de todos los pueblos de la provincia. Con este motivo, se celebró una sesión solemne que presidió el Jefe del Estado, acompañado de los ministros de la Gobernación y Hacienda y a la que asistieron el Gobernador civil, presidente de la Diputación, capitán general, Corporaciones Provincial y Municipal en pleno, y todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia. Esta sesión comenzó con la lectura por el secretario de la Diputación, del acta que contiene el nombramiento de S. E. como alcalde honorario de todos los pueblos de la provincia.

PALABRAS DEL CAUDILLO

Sevilla, 27. -- En el Palacio de la Diputación provincial, S. E. el Jefe del Estado pronunció unas palabras diciendo que estaba muy complacido del relato que le habían hecho de los principales problemas de la provincia y del espíritu del servicio de las autoridades. Hizo presente que después de un siglo de abandono de todos los problemas, ahora era muy difícil el resolverlos en pocas horas todos los que surgen en todas las regiones españolas. Abogó porque los Ayuntamientos fueran los que contiendan con mayor autonomía interviniendo en todo lo que afecte a sus pueblos, siendo el órgano de enlace entre ellos y el Gobierno las Diputaciones. Se refirió a los planes que el Gobierno tiene de la ordenación económica social, y que para llevarlos a la práctica será preciso conocer en su totalidad, cuáles son las necesidades de toda la nación. Dijo que el Gobierno entendía que a lo primero que había que atender era al hombre, porque todo lo demás, caminos, obras de todo género, etcé-

(Continúa en cuarta plana)

LOS NUEVOS REYES DE ITALIA

El Rey Humberto II y su esposa, la Reina María José, en el jardín del Palacio del Quirinal. El rey cuenta actualmente 42 años y la Reina, 40

El delegado brasileño en la ONU informa ante el Comité del problema español

Ninguna Misión extranjera acreditada en España tiene prueba alguna de la presencia de "criminales de guerra" en dicho país

Nueva York, 28.—**El delegado brasileño en el Consejo de Seguridad de la ONU, Pedro Velloso, que forma parte del Subcomité que investiga el llamado problema español, ha declarado en la sesión del Subcomité que ninguna Misión acreditada en España tiene prueba alguna de la presencia de «criminales de guerra» en este país, según la información recibida de la Embajada brasileña en Madrid.**

El Gobierno turco ha informado al Subcomité, que carece de información alguna referente al régimen de Franco, de que pueda ser útil al Subcomité en sus investigaciones actuales.—Efe.

LOS DEDOS SE LE HACEN HUESPEDES

Nueva York, 28.—En su información ante la Subcomisión de las Naciones Unidas, que investiga el problema español, Giral declaró que Gran Bretaña ha enviado «gran cantidad» de material generador de energía eléctrica a España, parte del cual puede ser utilizado en la fabricación de bombas atómicas. Manifestó también que en España sigue funcionando el Colegio alemán y «centenares de éstos, bajo diversas denominaciones».—Efe.

CONJETURAS SOBRE EL DESTINO DEL «GOBIERNO» EXILADO

Nueva York, 28.—En los medios diplomáticos, se hacen conjeturas hoy sobre cual era el destino futuro del «gobierno» republicano español en el exilio en el caso de que el Consejo de Seguridad, después de escuchar el informe que le rinda el Subcomité designado para investigar el caso español, decida que el régimen de Franco no constituye amenaza alguna para la paz y seguridad internacionales.

Estos círculos vaticinan que el informe del Subcomité, sea cual fuere su naturaleza, no influirá en las decisiones del Consejo de Seguridad y se inclinan a pensar que los Estados Unidos y la Gran Bretaña tomarán la iniciativa de invitar al Consejo de Seguridad a deponer toda acción contra el Gobierno del general Franco, actitud a la que—según se cree—se adherirán Australia, Brasil, China, Holanda y Egipto. Los observadores consideran esta semana como crítica para los republicanos españoles, con respecto a las Naciones Unidas y se considera que, despechados por la decisión del Consejo de Seguridad, intentarán proseguir su campaña contra el régimen español, pero su posición será ya muy precaria.—Efe.

COMENTARIO DE UN PERIODICO LISBOETA

Lisboa, 28.— El periódico lisboeta «A Voz», comenta con ironía las recientes declaraciones de Giral sobre la potencialidad militar actual de España.

Después de oponer a las manifestaciones del «Boticario» español algunos de los documentos presentados por los Estados Unidos y otras naciones aliadas, «A Voz» señala:

«En todo caso, España tiene derecho a estar preparada para lo que pueda aparecer en sus fronteras pirinaicas, amenazadas ya por legionarios comunistas españoles y franceses que proceden a mejorar su armamento del otro lado de la línea. Estos guerrilleros se destinan a una invasión de España, pero también podrían ser utilizados en un movimiento comunista en Francia después de las próximas elecciones, donde se registrará con seguridad un resultado antisoviético.

Y en cuanto a ese acorazado fantasma que Giral atribuye a las fuerzas navales de Franco, cosa desmentida por la Reuter, pregunta:

«¿Es que España no tiene derecho, en último término, a construir una flota más poderosa?. ¿Pretenden los exilados que constituye un pecado que los españoles quieran colocarse al mismo nivel que las potencias de su categoría?».

El diario lisboeta acompaña sus comentarios con una caricatura publicada por el diario «Uomo Qualunque», de Roma, en la que aparece Stalin en un diálogo con un general soviético.

«Padrecito Stalin, se ha descubierto que Franco, en 1939, estuvo a punto de firmar una alianza secreta con Hitler».

Stalin contesta:

«Porkaska misericordiosa. Entonces somos casi aliados secretos de Franco, porque en 1939 también nosotros estuvimos complicados en una alianza igual».—Efe.

ESPAÑA NO ES UN PELIGRO PARA LA PAZ

Santo Domingo, 28.—El Gobierno dominicano, adoptará en el Consejo de Seguridad de la Onu, una actitud contraria a la de considerar a España como un peligro para la paz, según se afirma en los círculos políticos de esta capital.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Fraternidad hispano-argentina

«Argentina nunca se separó de España»—declaró a su llegada a nuestro país el nuevo Cónsul general de la nación americana, tan indisolublemente unida a la Madre Patria por un imperecedero vínculo de sangre y de afecto filial. Y así es en efecto.

Cuando se habla de Argentina todos los pechos españoles experimentan el mismo sentimiento de afecto fraternal. Nada de lo que a la joven y progresiva nación americana se refiere nos parece extraño, pues aquí se consideran como propios los problemas de aquel antiguo florón de nuestro Imperio. Y esto mismo sucede a los argentinos con relación a España.

El próximo uno de junio llegará a Buenos Aires el crucero «Galicia» que lleva a bordo la Misión extraordinaria para la toma del presidente electo, Perón. La Madre Patria ha querido enviar uno de sus navíos de guerra en embajada de amor y de saludo a la joven nación hispánica.

Un auténtico orgullo siente España de la firmeza que existe en los viejos vínculos que la unen con la Argentina. Bien sabe Dios que no se mezcla a este hondo amor espiritual ningún materialismo. La fuerza de los lazos espirituales está en la tradición, en el lenguaje, en la religión y en la cultura, y todo ello, que por encima de las pasiones funde a los pueblos en un verdadero cariño, está bien protegido y sostenido por el hombre tesonero y excepcional que ha vencido en noble lid, ganando para sí la gratitud de los argentinos y para los argentinos ante el mundo el concepto cabal que informa un pueblo alerta, sereno y en posesión de un patriotismo exacto.

Lleva el almirante don Salvador Moreno el abrazo del pueblo de España al pueblo criollo. Dura fué la batalla en aquellas hermosas tierras hermanas y muy justa es la presencia de España en acto tan resonante, que corona el esfuerzo del pueblo argentino en demostrar al mundo la verdad y la voluntad de su soberanía. Con el ánimo emocionado llegará la misión española al suelo argentino, porque hoy, más que nunca, Argentina es tierra fraterna de España. Les ha unido de nuevo a lo largo de la historia una firme voluntad de amor a lo nacional y a lo social por encima y a pesar de doctrinas extranjeras. Y, si ello obliga a la Argentina a evidenciar la eficacia de su victoria nacional, obliga también a nuestra Patria a expresarle de manera evidente, a la faz del mundo, aquella tradicional amistad que fué siempre, para ambos pueblos, tan fructífera.

El H. Atanasio Emilio nuevo Superior General de los HH. de las Escuelas Cristianas

Y el H. Guillermo Félix, Asistente General para las provincias de habla española

ESTE ULTIMO ES NATURAL DE MELGAR DE ABAJO (VALLADOLID)

Madrid, 28.—En el Capítulo General que se celebra en Roma, en la Casa generalicia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, acaba de ser elegido Asistente general de dicha Congregación, para las provincias de Lengua Española, el Hermano Guillermo Félix, que desde 1944 venía desempeñando el cargo de Visitador provincial del Centro y Sur de España. Este religioso, segundo español que ocupa tan destacado cargo, nació en Melgar de Abajo (Valladolid), en 1897. Al terminar sus estudios, ocupó diversos cargos en varios colegios de la Doctrina Cristiana y en 1940 hizo en Roma la segunda aprobación. Se ha distinguido por el impulso a los estudios psico-pedagógicos y a las Obras post-escolares.

En el mismo capítulo general al que asisten Hermanos de las Escuelas Cristianas de setenta naciones donde la Congregación tiene Escuelas y Colegios, ha sido elegido nuevo Superior general el Hermano Atanasio Emilio, de origen alsaciano, quien, en 1931, vino a España a perfeccionarse en nuestra lengua, y domina varios idiomas.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

Lluvia en Tierra de Campos

Casi se nos había olvidado este rumor. Pero estos días hemos vuelto a oír llover—«oír llover» que es mucho más interesante que «ver llover»—como hacía mucho tiempo que no escuchábamos. La monorrítmica sonata de la lluvia es rica en secretas melodías. No llueve con idéntica musicalidad en todas partes. La lluvia en las oscuras callejuelas de ciertos pueblos castellanos, suena, sobre todo de noche, como un susurro lastimero. El agua que cae sobre el enlosado de las calles y resurgita como lamentos en los canalones, recita una salmodia de quejumbre ancestral. Acaso por este misterioso diálogo de la lluvia, agazapada casi siempre en vahos y vapores de niebla, el alma galaica es tan dada a la superstición de «meigas», «endemoniados» y de la «santa compaña»...

No es así la lluvia en Castilla, que cuando cae lo hace impetuosamente, casi abofeteando a la tierra, en turbulentos chaparrones. Es raro en nuestro clima ese menudo «sirimiri» norteño, pertinaz y enconado, casi tanto como un vuelo de moscardón, que moja la medula de los huesos. Para esta clase de lluvia que brota como un aliento húmedo de los cielos, como láminas de estaño muy bajas, puede haber impermeables físicos, pero no los hay espirituales. Puede llover sobre el alma y esto lo intuyó muy bien un poeta semiloco que se llamó Verlaine. Lo peor que puede ocurrirle a uno, es que la lluvia se le meta en los entresijos del alma, porque entonces se enferma de una melancolía para la que ya no hay remedio posible. Esta melancolía, suave y diluída, no es lo mismo que padecer una pasajera tristeza. Es tener el alma empapada de llanto, es decir, mojada de lluvia y no columbrar más que horizontes cortos de montañas y acantilados, poblados de menstruos fingidos por la niebla.

Que es precisamente lo que muy rara vez se da en Castilla, tierra reseca, donde la lluvia es un accidente. Aquí el alma suele estar equilibrada en hondas serenidades, porque la llanura es ancha y el cielo alto y luminoso. Lo terrible es cuando en Castilla—para resolver una sequía—se pone a llover con ganas. Que es lo que ahora, precisamente, está pasando. Se pone a llover un día y nadie sabe cuándo lo va a dejar. Los pozos que estaban secos se llenan hasta los brocales. Corren los arroyos cangrejeros, en un sueño imposible de hacerse ríos. Las bargas se hacen lagos. Y los labradores, desde los portales de sus casonas, con las pardas mantas sobre la cabeza como sayal de monjes, se pasan las horas muertas—sí, muertas—viendo llover y llover...

Esto es lo que sucede, cuando de tarde en tarde, se pone a diluviar en Tierra de Campos. Ya la Primavera se nos ha frustrado. Mayo no ha tenido apenas un respiro de sensualidad vernal. Ha estado siempre con el cielo encenizado, con los cierzos de la tarde, flagelando torres y espadañas, con la gana insaciable de regar los campos y deshacer los tabones de las barbecheras...

En la ciudad la lluvia no es lo mismo que en el campo. La lluvia de la ciudad es lluvia domesticada y anodina.

Lo bonito es ver llover con ganas desde una casa labradora de Tierra de Campos. Y sentir el ámbito vacío del silencio de estos pueblos de casas de adobe, cómo se llena, cómo se hincha por la melodía del agua que cae caudalosa y corre por los surcos y los arroyos y salpica en los grandes charcales que reflejan el color del cielo, y tumba amorosamente con fuerza viril los trigales en flor de altas espigas verdes, —esbeltas como mozas— que se doblegan bajo el húmedo hálito, sin una queja.

Ver llover en la llanura de Tierra de Campos, es casi tan bello y tan emotivo como ver llover en el mar...

Renovación de las insignias para todas las jóvenes de A. Católica

Recuerden todas las jóvenes de Acción Católica de los centros parroquiales que se citan: de Nuestra Señora de la Calle, San Lázaro, San Miguel y Santa Marina, las interparroquiales de Obreras de la Fábrica Nacional, Estudiantes del Instituto Nacional y Escuela del Magisterio, Oficinistas y los Centros internos de las Angelinas y Filipenses, que sean socias numerarias y llever la insignia correspondiente, la obligación que tienen de renovar todos los años la imposición de la misma.

El Consejo diocesano obedeciendo indicaciones superiores no reconoce a la insignia más validez que la de un año, y por eso, dispone su renovación anual.

En esta ocasión, quiere hacerlo solemnemente a los pies de la Patrona de Palencia en su Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Para ello convoca a todas las jóvenes pertenecientes a los Centros citados a una fiesta Mariana que se celebrará el jueves, 30, día de la Ascensión del Señor, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia mencionada de Nuestra Señora de la Calle.

Cada una de las jóvenes que han de renovar su insignia, llevarán una hojita de papel, donde conste el nombre y apellidos de la interesada y la parroquia a que pertenece, y dicha hojita la depositarán en una bandeja en el momento de la renovación.

La Presidente Diocesana de las Jóvenes de A. C.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Despedida de la Compañía de Mariano Asquerino en el Principal

Estreno de "La locura de Magda Arlay"

ESTRENO DE «LA LOCURA DE MAGDA ARLAY» — El tema de la suplantación de la personalidad no es demasiado nuevo en el Teatro.

En la obra de Dorita Sedano «La locura de Magda Arlay», que ayer dió a conocer al público palentino la Compañía de Mariano Asquerino en sus funciones de despedida, se advierten quizá accidentales influencias de otras obras. Nada hay nuevo bajo el sol, y menos literariamente. Con un argumento convencional de «novela rosa», sin grandes complicaciones, pero con innegable habilidad constructiva y experto conocimiento de los resortes teatrales, Dorita Sedano, ha hecho una obra sin pretensiones, de ágil diálogo, que, al menos, logra entretener al respetable. Ni mejor, ni peor que otras muchas que ruedan por esos escenarios firmadas por ciertos autores que gozan fama de «cotizables».

En la interpretación destacaron Carmen Prendes que matizó con ductilidad y acierto su nada fácil papel. Mariano Asquerino, tan sobrio y entonado actor como siempre y Carlos Oller, en los papeles principales, muy discretamente secundados por el resto del reparto.

Se advirtió, sin embargo, alguna falta de ensayo en relación con la impecable labor de días anteriores.

El público aplaudió al final de todos los actos. — B.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: don Ricardo Zamora, don Rosauro Hernández, Sr. Pagador de Obras Públicas, don José María Sierra, don Ricardo García Abadía, Sr. Secretario del Juzgado Municipal, don Juan Hermoso Rodríguez, don Froilán de las Heras, don Florentino Martín, don Leocadio Terán, don Damián Luengo, don Manuel Polo Sánchez, Sr. Jefe de la Obra Nacional-Sindicalista, don Eduardo Jauralde, don Angel Soto, don Cayo Zamorano, Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial, y don Antonio Díez.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Palencia, provincia mariana por excelencia

El color azul de la Virgen empezó a usarse en San Hipólito de Támara

Extraordinario éxito del último "Sábado Literario" en la "Academia Castilla,,

Con la simpática colaboración de las Congregaciones Marianas, de San Luis y San Estanislao, se celebró en la Academia Castilla de los Hermanos Maristas, el penúltimo «Sábado Literario» del presente curso. Fué dedicado a los «Poetas de la Virgen». El salón se hallaba repleto de distinguidas personas, profesores de los centros docentes, y numerosos alumnos y alumnas de los Colegios y asociaciones de dichas Congregaciones.

PALENCIA Y LA INMACULADA. —Constituída la presidencia, abrió el acto don Ambrosio Garrachón Bengoa, profesor y cronista de la ciudad, que abordó con sencillez, detalle y emoción el interesante tema «Palencia y la Inmaculada». Demostró cómo Palencia y su provincia rindieron siempre un culto fervientísimo a la Santísima Virgen María. Partió de la antiquísima Hermandad que aquí se constituyó en 1525 con el título de «Cofradía Real de la Limpia Concepción», a la que pertenecieron la Justicia, Regidores, Deán, Cabildo y Capellanes de la población. Explicó el voto del Concejo palentino, que hizo solemnemente en 1519 de «defender la Concepción sin mancilla, de la Virgen»; voto que reiteró en 1653. En Carrión y otros pueblos siguió por las mismas fechas el mismo culto a la Inmaculada. En San Hipólito el Real, de Támara, empezóse a usar, en la fiesta de la Virgen, el color azul, color que después de 300 años se hizo común en todas las iglesias. Desde 1664, se venera en el Coro de la Catedral la imagen de la Madre de Dios; y al ser definida su Concepción sin mancha, los palentinos celebraron solemnes actos religiosos que se repitieron con mayor esplendor en 1904, cincuentenario de dicha Definición. Mostró cómo la Diócesis de San Antolín, a través de los tiempos, fué mariana por excelencia, como lo prueban sus 114 parroquias e iglesias filiales, más unos 60 santuarios y ermitas dedicados a la Virgen con distintas advocaciones, siendo de notar que la primera estatua levantada en Palencia, lo fué a la Madre de Dios en la Plaza de la Catedral en 1904, en que veinte pueblos de la provincia vinieron a postrarse a sus pies en peregrinación entusiasta, admirando la estatua de bronce, de siete columnas de pedestal, cuyo proyecto del ilustre arquitecto don Jerónimo Arroyo costo diez mil pesetas.

Después el señor Garrachón hizo un recorrido a través de los Santuarios palentinos dedicados a la Virgen en la provincia, deteniéndose a explicar su interesante historia y tradiciones, como la de la Virgen de la Boda en la Ermita de Rocamador, de la capital; Nuestra Señora del Valle, de Saldaña; Nuestra Señora del Río, en Villasirga; la Virgen del Milagro, en Villamuriel, y tantas otras; sobresaliendo por su valor y mérito la Virgen de Husillos, llena de joyas y pedrería. Y terminó recordando sus tiempos de colegial, y cómo con sus uniformes iban todos a la capilla del colegio a postrarse ante María Inmaculada para rezarla sus plegarias. Fué largamente ovacionado.

FALLO DEL CERTAMEN.—Seguidamente se procedió al reparto de premios del Certamen de «Los Poetas de la Virgen», cuyos autores, entre muchos aplausos y enhorabuenas, pasaron a recogerlos. Son los siguientes:

TEMAS EN VERSO.—Primer premio: «Soneto a la Santísima Virgen». Lema: «Luz de Mayo». Autor: Carlos Urueña, con 93 puntos. Segundo premio: «Soneto a la Virgen María». Autor: Antonio Falcón Herrero, Secretario de Venta de Baños, con 47 puntos.

Menciones honoríficas: «A Nuestra Señora de Valdesalce», de don Luis Gutiérrez Calvo, presbítero, con 38 puntos.

—«Soneto a la Virgen», de don Santiago Cuervo Prieto, con 22 puntos.

—«A la Virgen», de Manolita Mínguez, con 18 puntos.

—«Soneto a la Morenilla», de don Luis Gutiérrez Calvo, con 16 puntos.

—«Sin pecado concebida», de María Paz Fernández de Villaarán, con 15 puntos.

TEMAS EN PROSA.—Se otorgaron premios a los trabajos: «Gonzalo de Berceo y la Virgen», de don José Ballesteros Alvarez, alumno de los Hermanos Maristas, con 99 puntos. «Fray Luis de León y su Oda a la Virgen», de don Aurelio Ramírez Gallardo, alumno de los Hermanos Maristas, con 90 puntos.

Terminado el reparto de premios, el «Sexteto Tropical», de Educación y Descanso interpretó escogidas obras de su repertorio, algunas de las cuales se hicieron repetir, entre nutridas ovaciones.

RECITAL POETICO.—Como corona de blancas flores, a la Virgen, fué el recital poético en que declararon con delicado gusto hermosas poesías. «Inmaculada», de Gabriel y Galán la señorita Angelita González, aventajada alumna del Colegio de las Madres Angelinas; «Cantando excelencias», de Jesús Unciti, el directivo de las Congregaciones Marianas, Tomás Alonso, y, «A la Reina de los Angeles, Patrona de Castromocho», original suyo, don José María Fernández Nieto. Los aplausos se repitieron constantemente.

PALABRAS FINALES.—Finalmente cerró este hermoso ciclo mariano, con breves palabras de resumen y compendio de todo cuanto se había dicho y leado en honor de María Santísima, el organizador y propulsor de estas fiestas literarias, Redactor-Jefe de «DIARIO-DIA» don Dacio Rodríguez Lesmes, profesor de Literatura del Colegio.

Concluyó anunciando el próximo «Sábado», en que tendrá lugar un curioso y original «Juicio Literario» sobre la poesía modernista, en que intervendrán destacados vates y escritores. Otra ovación subrayó los bellos conceptos vertidos acerca del culto mariano por el señor Rodríguez Lesmes, volviendo a actuar, con nuevas piezas y cánticos el «Sexteto Tropical».

En resumen: fué una fiesta emotiva y de exaltación palentina, en torno de la Inmaculada.

Carnet de sociedad

BODA. — En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle han contraído matrimonio la bella y simpática señorita María Petra García Berges y el culto y activo funcionario del Servicio Nacional del Trigo, don Benito Serna González.

Bendijo la unión el M. R. Señor D. Luis Serna Núñez, Profesor del Seminario Conciliar de Avila, tío del novio.

Fueron padrinos en la nupcial ceremonia doña Irene González de Ansótegui, viuda de Serna, madre del contrayente, y el Ilmo. Sr. don Julián García Valbuena, coronel-jefe de la Caja de Reclutamiento de Bilbao, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de ella, el Excmo. Sr. Gobernador Militar don Ciriaco Ramos; Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas don Ramón Rivero de Aguilar; el Doctor don Carlos Peña y don Carmelo Enciso, y por parte de él, don Carlos Ortas, don Miguel García y don Pedro Serna.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Restaurante Marcelino.

Los ya señores de García-Serna, salieron en viaje de luna de miel para distintas capitales del centro y norte de España.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva a sus queridas y respetables familias.

NUEVO ABOGADO.—Después de brillantes estudios ha terminado la carrera de Leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, nuestro estimado amigo y colaborador don Mariano del Mazo Zuazagoitia. Le felicitamos cordialmente, así como a sus padres, distinguidos y apreciados amigos nuestros, don Tomás y doña Petra, deseando al nuevo Licenciado los mayores éxitos profesionales.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Para el día 29 está señalada en la Audiencia, la vista de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Severiano Martín Martín y otro, por robo.

SENTENCIA. — En causa procedente del Juzgado de Palencia, se condena a Buenaventura Antolín Expósito como autor responsable de un delito de hurto continuado calificado por la multireincidencia, a la pena de tres años de presidio, accesorias y costas; a Gastón Losa Carrasco, por delito de hurto, a cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas y se absuelve a los procesados en la misma causa, Pedro Herrero Alonso, Darío Lerena del Río, Josefa Pedreira Salorio y Mariano Echevarría Rodríguez.

SUSCRIPCION PRO-DAMNIFICADOS DE MURCIA Y ALICANTE

EN LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Suma anterior, 6.129'30 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Palencia, 500 pesetas; don Severino Rodríguez Salcedo, 100; don Rafael Herrera Calvet, 10; don Leopoldo Escudero, 5; don Doroteo García Vega, 5; don Juan García Moreno, 5; don Manuel García Pelayo, 5; don Julián Longué Cano, 5; don José Mañanes Paíno, 5.

Total hasta el día de la fecha, 6.769.30 pesetas.

Palencia, 28 de mayo de 1946.

Aviso a los consumidores de energía eléctrica

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de Palencia, número 63, de fecha 27 de mayo, se publica por la Delegación de Industria de esta capital, una nota de la Delegación Técnica Especial para la regulación y distribución de energía eléctrica en la Zona Norte-Centro, que dice así:

Estudiada la relación de gastos que la Sociedad «Electra Popular Vallisoletana», presenta en la que se refleja el aumento de costo que, comparativamente con años pasados, le ha originado en 1945 la energía eléctrica adquirida a la Entidad «Iberduero», por haber tenido que suplimentar con ella la falta de producción hidráulica, esta Delegación Técnica Especial para la regulación y distribución de energía eléctrica en la Zona Norte-Centro, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 20 de septiembre del pasado año (B. O. del 23), autoriza a la Sociedad «Electra Popular Vallisoletana», para que durante el año 1946 compense los gastos extraordinarios que en 1945 ha tenido por la causa indicada, facturando la energía que consuman sus abonados de las provincias de Valladolid, Palencia y Zamora, con los siguientes recargos:

Primero.—Suministro de alumbrado: Recargo del 8 por 100 (ocho), sobre el precio contratado.

Segundo. — Suministro de fuerza motriz: Recargo del 8 por 100 (ocho), sobre el precio contratado.

Tercero.—Suministro a empresas distribuidoras: Recargo del 16 por 100 (dieciséis), sobre el precio contratado.

Los recargos a que hace referencia la nota anterior, se empezarán a facturar a partir de los recibos que se presentarán al cobro en el próximo mes de junio.

Palencia, 28 de mayo de 1946.

ELCANO
Apartado 862
- BILBAO
TAQUIGRAFIA MODERNA POR
ENVIENOS ESTE ANUNCIO Y RECIBIRA FOLLETO GRATIS

EDUCACION Y CULTURA

El 1 de Junio comienzan los exámenes de ingreso en el Instituto "Jorge Manrique"

Y EL DIA 3 LOS DE LOS CURSOS LIBRES

INSTITUTO NACIONAL DE E. MEDIA «JORGE MANRIQUE»

EXAMENES DE ENSEÑANZA LIBRE.—Por el presente se pone en conocimiento de los interesados, que, el próximo sábado día primero de junio, tendrán lugar en este Instituto los exámenes de Ingreso a las diez y media de la mañana.

El día 3 de dicho mes, a las diez y media de su mañana, se celebrarán los exámenes de alumnos de primer curso, continuando el siguiente día a la misma hora.

Los de segundo año, se efectuarán el día 4 por la tarde, a las dieciséis horas y durante la mañana del día cinco, en el que tendrán lugar, asimismo, los exámenes de alumnos de tercero y cuarto curso.

El día 6, a las diez y media, se celebrarán los exámenes de quinto, sexto y séptimo cursos, y a continuación los de Dispensas de escolaridad.

Palencia, 27 de mayo de 1945.—**El Secretario.**

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD PARA PODER CURSAR LAS CARRERAS DE PRACTICANTES Y MATRONAS.—Con el fin de dar cumplimiento a lo que determina el artículo tercero de la Orden de 10 de julio de 1940, se abre un plazo de matrícula desde el día primero de junio al quince inclusive, para aquellos alumnos que deseen efectuar dicho ingreso y tengan cumplida la edad de 18 años.

La documentación que han de presentar es la siguiente:

Instancia dirigida al magnífico y excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Certificación de nacimiento legalizada.

Certificación de los estudios del Bachiller para estas Carreras.

Dos fotografías tamaño carnet.

Las alumnas deberán justificar el haber cumplido o haber solicitado su cumplimiento.

Los derechos que han de satisfacer por inscripción son 58'15 pesetas, más un timbre móvil de 0'25 pesetas.

Los señores alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes con el fin de no verificar matrículas indebidas.

Se advierte que la Agencia Administrativa de esta Universidad Apartado de Correos, número 125, creada por D. 21 junio 1935, está obligada no sólo a atender cuantas consultas se la hagan, sino a efectuar la matrícula de todos los que se lo encarguen dentro de los plazos legales.

Valladolid, 23 de mayo de 1946.—**El Secretario.**

CONVOCATORIA

COMUNIDAD DE REGANTES DEL ALTO CARRION
(COMISION GESTORA)

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Aguas y para cumplir el encargo que nos fué encomendado en la pasada Asamblea, se convoca a todos los usuarios pertenecientes a esta Comunidad, a Junta General, que se celebrará en la Casa Consistorial de Pino del Río, el próximo día 23 de junio, a las cuatro de la tarde (hora oficial), con objeto de proceder a la lectura y aprobación de las Ordenanzas por que esta Comunidad ha de regirse.

Tienen derecho de asistencia todos los usuarios, (regantes e industriales), siendo necesaria la asistencia de la mayoría absoluta, y pudiendo asistir representados por otros regantes, o bien por mandatario con poder suficiente.

Se ruega la asistencia de todos los partícipes.

Pino del Río, a 28 de mayo de 1946.

Por la Comisión Gestora, **FELICIANO ANDRES**

Censo de residentes mayores de edad para referéndum

Exposición de listas provisionales y forma de presentar las reclamaciones

Una misma solicitud puede contener peticiones sobre varias personas a la vez; pero estas peticiones serán siempre de idéntica clase: todas inclusiones, todas exclusiones, o todas rectificaciones. Los documentos acreditativos que hayan de acompañarse han de ser, por el contrario, forzosamente individuales.

Será desechada en el acto toda reclamación que no contenga, para cada uno, los datos electorales completos. Los datos electorales son apellidos, nombre, sexo, estado civil, domicilio, profesión y si sabe o no leer y escribir. También se procurará que se indique el Distrito y Sección en que deben figurar, eliminarse o corregirse.

En general, puede ser reclamante, aunque la reclamación afecte a otra persona, cualquier residente mayor de edad, varón o mujer, del Término Municipal al que las listas se refieran. Unicamente en los casos que a continuación se detallan será preciso que sea el propio interesado el que presente la reclamación; en algún caso se amplía el derecho a familiares inmediatos.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 1 de mayo, por las autoridades y organismos oficiales se expedirán sin devengo de derechos ni reintegro alguno cuantos documentos se precisen para justificar las inclusiones, exclusiones o rectificaciones, haciéndose constar en ello que serán válidos solamente a efectos electorales.

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Pedidos al teléfono 105 — Mayor, 96

De los mejores técnicos. Con los mejores elementos y los mejores aceros, salen las máquinas de coser y bordar
ALFA
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

†

EL SEÑOR

Don Pedro Salazar Mediavilla

Doctor en Medicina
falleció el día 25 de Mayo
en el Hospital Militar de Melilla
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
A LOS 34 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Su esposa doña Concepción Bayona; su padre don Felipe Salazar Urrizola (Abogado de los Ilustres Colegios de Palencia, Valladolid y Madrid); hermanos María del Carmen, Felipe, Ana María y María del Amparo; tíos, primos y demás allegados,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Las misas que se celebren el día 27, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Melilla; la Vigilia de la Sección Adoradora Nocturna de Valladolid, que celebra en la noche del 25 al 26 y la Exposición del Santísimo Sacramento en las Religiosas Esclavas, el día 26, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Casa doliente: Duque de la Victoria, 30.
Valladolid, 26 de mayo de 1946.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GOBIERNO CIVIL

En el día de la fecha, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia ha recibido las siguientes visitas: Señor Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, señor Presidente de la Junta Administrativa de Pomar de Valdivia, señor Notario de Frechilla, con comisión de Torre de los Molinos; señor Director del Banco Español de Crédito y señor alcalde de Aguilar de Campoo.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 — Teléfono 94
PALENCIA

LETRAS DE LUTO

En la plenitud de su vida ha entregado su alma a Dios en el Hospital Militar de Melilla, don Pedro Salazar Mediavilla, Doctor en Medicina, de vasta cultura y de bien ganado y merecido prestigio, que no sólo en aquella plaza española, sino en Valladolid y Palencia, contaba con generales simpatías y aprecios.

Reciban su desconsolada esposa doña Concepción Bayona; padre don Felipe Salazar Urrizola, abogado de los ilustres Colegios de Valladolid, Palencia y Madrid; hermanos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones de cine a las ocho y once noche: «La Reina Victoria».

TEATRO ORTEGA. — Función única ocho tarde: «El Duque de Wets Point». Tolerada.

PROYECCIONES. — Función única a las ocho tarde: «Leyenda de Ferias». Estreno.

SALON NOVEDADES. — Programa doble: «Los misterios de Villa Rosa» y «Culpable».

CINE CAPITOL. — Función a las cinco: «Tú serás mi marido» y «El Duque de Wets Point».

SALA RITMO. — A las 3'15 y 11'15, sesiones especiales. A las 8'30, sesión fémina actuando la gran «estrella», Antoñita Dato.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 696'6. A las 8 de hoy, 696'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16'0. Mínima de hoy, 6'8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. O. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 10'6.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Beatriz Susperregui Pomposo, de Romualdo y Feliciano, Teniente Velasco, número 1.

AYUNTAMIENTO

LAS LISTAS DEL CENSO ELECTORAL. — En el pórtico de la Casa Consistorial se hallan expuestas al público para ser examinadas, las listas del Censo electoral, por distritos y secciones de la capital.

Los que no figuren en las mismas pueden presentar la correspondiente reclamación en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, donde se les facilitará el impreso necesario a tal efecto, que tiene que ser entregado a la Junta Municipal del Censo en el Palacio de Justicia.

SESION DEL MIERCOLES. — Asuntos a tratar por la Comisión Permanente: licencias de obras; cuestiones de personal; ingreso en los hospitales; autorización de carros de transporte de carnes; denuncia de sustracciones en un Grupo Escolar; apertura de establecimientos; permisos de sepulturas en los cementerios y traslados de tumbas y panteones; aprobación del expediente de cesión de terrenos a la RENFE, para la construcción de Casas económicas con destino a sus obreros; alineación del «Barrio de San Sebastián»; petición de una tribuna para la celebración de las fiestas del Patrono de la Academia Castilla de los Hermanos Maristas; reclamaciones de Hacienda y ruegos y preguntas.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000.00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519.28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

oncurso Comarcal de Ganados en Aguilar de Campóo para el día 25 de Junio

rograma, bases y Premios

glamento y Programa del Concur- Comarcal de ganado, que se ce- rará en Aguilar de Campóo, el día 25 de junio próximo

rtículo 1.º Organizado por la ita provincial de Fomento Pecua- en colaboración con la Comisa- de Recursos, Cámara Oficia ricola, Delegación de Cría Caba-, Sindicato provincial de Gana- ría, Ayuntamiento y Hermandad dical Local de Aguilar de Campóo, drá lugar en dicha localidad un ncurso Comarcal de Ganados el de junio del corriente año

rt. 2.º Las inscripciones de ga- do se harán el mismo día de la re- ción, y en lugar que se designe, cédulas de inscripción que serán iertas por los concursantes, ha- dose constar al dorso de la mis- mediante informe del Inspector nicipal Veterinario, que el gana- reseñado reune condiciones de ra- edad, conformación, etc., adecua- para figurar en el Concurso, y el dueño de los animales está posesión de la cartilla de identi- ción sanitaria de ganados corres- diente, siendo condición precisa el autor de la inscripción no sea ante y posea la res o reses con rioridad a tres meses de la fecha quella.

rt. 3.º Es condición indispensable los animales sean nacidos o cria- en la comarca.

rt. 4.º Todo animal o lote de ani- no podrá figurar inscrito en de una sección.

5.º El ganado inscrito al con- se presentará en el lugar que se ne para la celebración del certa- el día 25 de junio, antes de las de la mañana, debiendo ir mpañados de la guía de origen y idad, expedida por el señor Ins- tor Municipal Veterinario del lu- de procedencia, cuya guía, así o el ganado, serán examina- por la Comisión Receptora, la rechazará aquellos animales que, u juicio, no reunan condiciones a figurar en el Concurso.

rt. 6.º El ganado admitido al curso, no podrá ser retirado sin orización del jurado, pues en caso trario perdería el concursante to- derecho a premio.

rt. 7.º La alimentación, vigilan- y custodia, así como los riesgos enfermedad, accidente o muerte los animales admitidos al concur- serán por cuenta de los propieta- de los mismos.

rt. 8.º Los dueños de los anima- presentados al concurso, estarán gados a facilitar cuantos datos ite de ellos el jurado, relaciona- con los animales expuestos; la ne- va implica renuncia del premio pudiera corresponderle.

rt. 9.º Las vacas de aptitud tequera, serán sometidas a la una comprobación funcional.

. 10.—El jurado podrá destinar el importe de los premios desiertos, si los hubiera en alguna sección, al primer animal sobresaliente de otras secciones, o se destinará para otros concursos. También podrán declarar desiertas de premio aquellas secciones en las que figurando animales inscritos no reunieran condiciones que, a juicio del jurado, les hiciera acreedores de los mismos.

Art. 11. Las resoluciones del jurado son inapelables, siendo resueltas por el presidente cuantas dudas se susciten y no estén previstas en este Reglamento.

Art. 12. El día 25 de junio, en el sitio y hora que oportunamente se indique, y con asistencia de las autoridades, tendrá lugar la clausura del Concurso y el reparto de premios.

PROGRAMA

Grupo primero: Ganado caballar

Sección primera.—Yeguas de raza española, extranjera o cruzada, de tres a doce años, con rastra caballar.

Primer premio: 300 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Segunda sección. — Potros o potrancas individuales de raza española, extranjera o cruzada, de uno a tres años, nacidos en la comarca.

Primer premio: 150 pesetas; segundo: 75; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección tercera. — Yeguas de raza española, extranjera o cruzada, de ocho a doce años, con rastra mular.

Primer premio: 300 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Para los ganados inscritos en libro genealógico de las clases anteriores, existirán las mismas secciones, con el mismo número de premios, pero incrementados cada uno en cien pesetas.

Grupo segundo: Ganado vacuno

Sección primera. — Toros sementales del país, de tres a ocho años.

Primer premio: 300 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección segunda. — Toros sementales ratinos, de tres a ocho años.

Primer premio: 300 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección tercera. — Novillos o novillas del país, de dos a tres años.

Primer premio: 150 pesetas; segundo: 75; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección cuarta. — Novillas o novillos ratinos, de dos a tres años.

Primer premio: 150 pesetas; segundo: 75; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección quinta. — Añojos del país y ratinos.

Primer premio: 100 pesetas; segundo: 50; tercero: mención honorífica.

Sección sexta: Yunta de toros o bueyes del país.

Primer premio: 300 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Sección séptima. — Yunta de vacas de labor, del país.

Primer premio: 250 pesetas; segundo: 100; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Para los ganados inscritos en los libros genealógicos de las clases anteriores, existirán las mismas secciones con el mismo número de premios, pero incrementados cada uno en cien pesetas.

Grupo tercero: Ganado lanar

Sección primera. — Lote de diez ovejas y un morueco, de raza castellana.

Primer premio: 150 pesetas; segundo: 75; tercero: 50; cuarto: mención honorífica.

Nota importante. — Todos los ganados que hayan sido admitidos al concurso por la Comisión receptora, y no hayan logrado premio en metálico, se les bonificará con veinticinco pesetas, por la colaboración prestada con su asistencia.

ECORDATORIOS
PRIMERA
OMUNION
NUEVO
MUESTRARIO
esenta I. G. DIARIO-DIA
ara 1946
Oficinas:
BERRUGUETE, 1
(primer piso)

ustaquio Fernández
Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

El mercado del martes

Con mucha concurrencia de público, a pesar de la pertinaz lluvia caída durante toda la mañana, se celebró el mercado semanal de abastos sin ninguna nota digna de mención, pues sigue la misma tónica que en los anteriores y en la cuestión de precios sólo un artículo baja, la lechuga de nuestras huertas; en cambio las hortalizas de fuera, alcanzan elevadas cotizaciones.

Hoy ha abundando algo más el pescado, rigiendo los precios de tasa; en carnes, sigue la escasez; huevos a precios estacionados y ya no hay que esperar baja en los próximos meses.

En aves y conejos caseros, pocas entradas y cotizaciones altas y en frutas de otras comarcas, altos precios, habiendo experimentado alza considerable las naranjas con jugo.

El mercado de quesos muy surtido de variadas clases, cotizándose este producto muy caro.

En el mercado ganadero sólo se registró la entrada de 79 cerdos, realizándose transacciones.

Las últimas ferias y mercados de Reinosa acusaron gran animación y parece que ello se debe a dos causas principales: la primera, es que el buen invierno y primavera no han restringido los pastos, sino al contrario, permitiendo a los interesados mantener al ganado que actualmente poseen y aún algo más; la segunda causa, está directamente relacionada con la escasez de alimentos y con el extraordinario nivel alcanzado por el coste de la vida.

En el mercado de ganados de León han abundado las terneras y escaseado las reses vacunas mayores.

Las terneras tienen precios altos, entre nueve y media y diez y media pesetas kilo.

También en el mercado de León hubo abundancia de cerdos al destete, con cotizaciones altas.

Religiosas

La Primera Comunión de los niños, el día de la Ascensión

Como ya se ha anunciado, el día de la Ascensión del Señor, se celebrará solemnemente en todas las parroquias de Palencia, la primera Comunión de los niños.

Sería un espectáculo grandioso ver a todos los niños capaces de comulgar y ya suficientemente preparados, agruparse en torno de la Mesa Eucarística, como pimpollos de un mismo olivo, como racimos de una misa vid, como hijos de una misma madre.

Por la tarde, se tendrá un acto general, al cual han de acudir no sólo los niños de primera Comunión, sino todos los niños de Palencia, acto que promete resultar simpático y brillantísimo.

A las cinco y media de la tarde se reunirán en la Catedral, entrando por «La Puerta de los Novios» y colocándose en la nave del Evangelio, donde varios sacerdotes se encargarán de formarlos para salir procesionalmente.

La procesión recorrerá las calles Juan de Castilla, Jorge Manrique, Menéndez Pelayo, Franco, Mayor y Barrio y Mier, a cuyos vecinos se ruega engalanen sus balcones.

Recogida la procesión en la Catedral, se hará un breve ejercicio, que consistirá en el rezo de una estación, una arenga a los niños, renovación de las promesas del Bautismo y bendición con el Santísimo.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm, 2
(Antes calle Nueva)

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

MINAS DE CARBON ANTRACITA
Se venden o se arriendan en plena producción, con servicios propios: camiones y vagones de veinte toneladas, en el Ferrocarril de La Robla.
Manuel Nestar - Cervera de Pisuerga (Palencia)

Delegación Provincial de Abastecimientos

EXTRAVIO DE GUIAS DE CIRCULACION. — Se pone en conocimiento de las Delegaciones Locales de Abastecimientos, dependientes de esta Provincial, Fiscalía de Tasas y autoridades gubernativas, que han sufrido extravío los terceros y cuartos cuerpos de las guías únicas de circulación siguientes:

Serie P-1, números 28.307, 28.309 y 28.310, expedidas por el Distrito Forestal de Palencia, que amparaban el transporte de tres metros cúbicos de chopo en rollo, cada una, desde Olmos de Ojeda a Alar del Rey (Palencia).

Se ruega a los Servicios de Inspección de la Fiscalía provincial de Tasas y se ordena a los dependientes de esta Delegación, ejerzan la debida vigilancia en averiguación de su paradero, dando cuenta inmediata a la Comisaría General en el caso de ser halladas y comunicando al propio tiempo el nombre y circunstancias de la persona o entidad que transportase con ellas.

Palencia 27 de mayo de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. — Rectificación del artículo cuarto de la Circular número 571, señalando precios de carne.—El ilustrísimo señor Director Técnico de Abastecimientos, en escrito de esta fecha, comunica lo siguiente:

«Que el artículo cuarto de la Circular número 571, señalando precios de ganado de abasto, publicada en el «B. O. del Estado», número 129, de 9 del actual, queda anulado y redactado como sigue:

Si por razón de apreciación de las clases de carne se levantase algún acta por los inspectores de la Fiscalía Superior de Tasas, la pieza que dé origen a la misma, será envuelta y lacrada en presencia del propio inspector, y entregada después al Inspector Municipal Veterinario Local, y en última instancia si hubiera disconformidad a la Inspección provincial Municipal Veterinaria, para que dictaminen.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 28 de mayo de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín.**

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

Deportes

LAS QUINIELAS DE LA COPA

La última "quiniela" de la temporada fué ganada por el boleto 163 con 112 puntos

Ultima «quiniela» de la temporada. Las eliminatorias de la Copa de Su Excelencia han quedado ventiladas, quedando como finalistas, de acuerdo esta vez con todos los pronósticos, el Madrid y el Valencia, dos «históricos» con buena solera y abundantes laureles. ¡Buena final!...

El «gordo» de la «quiniela» final —con la que termina el Campeonato de Pronósticos del Deportivo que este año se ha llevado con gran regularidad y seriedad, corresponde al boleto número 163 que sumó 112 puntos, distribuídos de la siguiente manera:

	puntos
Madrid, 3; Oviedo, 1	30
Sevilla, 2; Valencia, 0	19
Levante, 4; R. Valladolid, 1...	30
A. de Zaragoza, 2; Baracaldo, 2.	16
Maestranza León, 1; Palencia, 3.	17
Total.........	112

El segundo corresponde al boleto 189 con 109 puntos y tres plenos, y para el tercero están empatados a 101 puntos 217 y 257, los cuales podrán sortear el premio o repartirle si así lo desean.

El resultado exacto del partido Maestranza León-D. F. N. Palencia fué «visto» por sólo cinco quinielistas, habiendo correspondido la botella de Coñac Quijano, una vez verificado el correspondiente sorteo, al boleto 411.

Los afortunados podrán hacer efectivos sus premios a partir del próximo jueves en la «Peña del Club».

La vida en la provincia

Un obrero herido en accidente de trabajo

SALDAÑA

Varios operarios de esta localidad, se hallaban realizando las obras necesarias de restauración en un edificio propiedad de don Felipe Pastor, situado en la Plaza de España y al instalar un andamio, uno de los postes que cayó sobre un trozo de pared de ladrillo, recientemente construído, dió lugar a que se derrumbase una extensión como de un metro cuadrado.

Los materiales cayeron sobre el albañil Julio Herrero Cuadrado, de 59 años, viudo, natural y residente en Saldaña, quien, como consecuencia resultó con importantes lesiones.

Sus compañeros de trabajo, le prestaron inmediato auxilio, trasladándole al domicilio del médico forense para que fuese asistido por dicho facultativo, quien le apreció, además de diversas contusiones erosivas en distintas partes del cuerpo, una fractura en el tercio inferior de la pierna izquierda y contusiones torácicas, de pronóstico grave.

El herido pasó después a su domicilio, donde parece ser que se encuentra en estado más satisfactorio.

Las mulas recuperadas por los vecinos de Hérmedes y Torre pertenecían a una finca de Villahoz

Su valor se calcula en 70.000 pesetas

Los labradores, que intervinieron en la persecución de los malhechores rechazan un premio de mil pesetas

Les basta el cumplimiento de su deber ciudadano

HERMEDES DE CERRATO

LAS MULAS RESCATADAS.—La pareja de mulas recuperadas de la banda de malhechores, días pasados, merced a la patriótica intervención de varios agricultores de esta villa, con ayuda de otros vecinos de Torre de Esgueva, pertenecían a don Patricio Echevarría, propietario de Legazpia (Guipúzcoa), de cuya finca «Santo Cristo de Villahizá», en el término de Villahoz (Burgos), fueron robadas por la partida a la que persiguieron los vecinos de Hérmedes, el sábado 18, violentando los ladrones los candados de las puertas de la cuadra.

El domingo siguiente se presentaron en esta localidad el cachicán de dicha finca, don Julián Cuadrado y una pareja de la Guardia civil del puesto de Villadiego (Burgos), en automóvil, preguntando por las mulas, siendo de describir la emoción que sintieron al conocer los detalles de su recuperación. El señor Cuadrado ofreció mil pesetas a los vecinos que intervinieron en la persecución de los malhechores, pero éstos las rechazaron manifestando que para ellos les bastaba la satisfacción de haber cumplido con un deber ciudadano.

Acompañados de varias autoridades y vecinos, el señor Cuadrado y los Guardias civiles se dirigieron a Torre, donde estaban depositadas las mulas, las cuales les fueron devueltas, entregándoselas a dos mozos de la mencionada finca, que llegaron posteriormente. Las dos mulas, bellísimos ejemplares, fueron admiradas por todo el pueblo, elogiándose la conducta de los vecinos de Hérmedes y Torre que intervinieron contra los malhechores. Tiene la pareja trece dedos sobre la cuerda y su valor aproximado es de 70.000 pesetas.

El excelentísimo señor Gobernador civil ha felicitado al pueblo en la persona del alcalde, por la contribución prestada por el vecindario por su entusiasta y valiente colaboración ciudadana en servicio de la justicia.

Constantino Villar

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

AVIOLINA
Antes, antes, que enfermen las gallinas, darlas con frecuencia
AVIOLINA

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral. 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E., segundo (Jardinillos)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO 65

DR. VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78-2.º PALENCIA. Los demás días en Quintana del Puente

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 De 11 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 583

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes. Diatermia. On da Corta. Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

LFATADORES. Pulverizadores para el escarabajo. Azufradores. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SOLINA: Transportistas, industriales, agricultores, sus tarjetas de solina, serán obtenidas con rapidez por «Agencia Castilla».

MITESE carga para Madrid y regreso, viaje final de mes. Juliana ...dino, Mayor, 30, 2.º.

STOR, se necesita para finca, con ayudante, inútil sin referencias. Informarán, Prisciano Santos. ...o, 49, segundo. (Palencia).

VENDEN 75 ovejas emparejadas. ...a tratar, con Francisco Martí- Buenavista de Valdavia.

VENDE trisurco y cuatrisurco, ...ca «Rudsack». Añoza, Félix Gu- ...rez.

VENDE máquina segadora «Dee- ...», bien reparada y trisurco «Row- ...». Abastas. Ramiro Gutiérrez.

VENDE un carro para una caba- ..., medio uso. Para tratar, Ilde- ...o Valdeolmillos. Hontoria.

VENDE segadora «Ajuria» y ca- ...bolera, buen uso. Marcelino Co- ...s. Grijota.

RDIDA gafas. Imprenta Pilar-Sa- ... Gratificaré, San Bernardo, 10, ...undo.

OFRECE pastor de San Pedro ...adelante, sin familia. Epifanio ...uo. Puerto León, 16. Dueñas.

SE VENDE planta repollo, varias clases. Tratar, Pablo Lobete. Carcavilla.

SE VENDEN 40 corderos. Tratar, en Villajimena. Antidio Román.

SE VENDEN novillas de segundo parto, paridas y abocadas a parir, a prueba, de más de cuarenta cuartillos. Razón, Santa Ana, Manuel Ortiz.

SE RUEGA al que haya encontrado una rueda de automóvil, en el trayecto de Villarramiel a Capillas, lo entregue a Arturo Redondo. En Frechilla.

SE NECESITA un oficial de barbería. Simón de Bustos. Torquemada.

NECESITO pastor. Tratar, con Rufo Fernández. En Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE novilla holandesa, tres años, segundo parto, abocada a parir y 60 ovejas emparejadas. Mariano Fernández. Villamoronta.

SE VENDEN 10 ovejas emparejadas, en Valdespina. Basilisо López.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante, para custodiar 120 ovejas. Dirigirse, a Dionisio Marcos. Valdeolmillos.

SE VENDE gran cantidad de cajones vacíos. José Hermosa. Amusco.

AGRICULTORES: Si compráis vino mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos. Colón, 16. Palencia.

COMPRO oro, pago altos precios. D. Sancho, 11. Palencia.

COMPRO vinagre o vinos acidados, con muestra. Mariano Alvarez. Colón, 16. Palencia.

TERNERAS, vendo, para suero. Tratar, Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

AGRICULTORES: Asegurad vuestras cosechas contra Incendios o Pedrisco, en la «Mutualidad General Agropecuaria». Delegado, Santiago Pérez Reol de Bedoya. Burgos, 2. Palencia. Autorizado por la Dir. Gen. de Seguros, 17-3-42. Oficio número 422.

EN VENTA de Baños, véndense casas y solares, viviendas libres. Informes: Alisal, M. segundo, izquierda. Palencia.

ANTIGUEDADES compro: muebles, relojes, jarrones, santos, porcelanas, vajillas, bargueños, cuadros, toda clase objetos. José D. Masa, de 2 a 3. Mayor, 35, entresuelo. Palencia.

DINERO CON HIPOTECA, sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas que convenga. Dirigirse al apartado de Correos, 188. Valladolid.

VENDO segadora «Maxseyarriz», buen estado. Manuel Santos. En Villemar.

SE VENDE garrofa en vaina, a precios afinados y vino manchego. En Frechilla. Isaías Muñoz.

VENDO máquina aventadora seminueva, segadora «Deering», buen uso y carro par. Esteban Medina. San Mamés de Campos.

VENTA de segadora-atadora «Maxey-Harry», como nueva. Ramón Castrillo. Castromocho (Palencia).

VENDO máquina «Cormick», nueva, baño aceite; otra «Deering», medio uso. En Boada de Campos. Higinio Valverde.

TRAJE niño, Primera Comunión, véndese. Mayor, 161, segundo.

SEÑORA desea persona, mantención su cuenta. Onésimo Redondo, 3, segundo.

VENDO cerdos al destete, buena clase. Avenida Valladolid. «Bar Madrid».

SE VENDEN de 80 a 100 cántaros vino cosecha. Rufino Cuesta. Osorno.

SE VENDE una vaca lechera, con cría, de raza. Fernando Cebrián. En Osornillo.

SE VENDE camioneta «Ford», 4 cilindros, 17 H.P., 2.500 kilos, buen estado. Informes, Agencia Castilla.

SE VENDE un ternero de suero. Martín Crespo. Cuadrilátero. Palencia.

VENDO 100.000 plantas repollo, garantizado. Florencio González. Herrera de Pisuerga.

VENDO casa en el Cristo, llave en mano, segunda calle. Cristina Marugán. Para tratar, en la misma.

MOTO «Indian», toda prueba, véndese, o cambio por otra menos potencia. Gonzalo Moral. Alar del Rey.

VENDO máquina segadora «Deering». Pablo del Río. Hontoria de Cerrato.

VENDO armario ropero y silla niño. Bondad, número 6.

VENDO mil arrobas de paja de trigo, en junto o partidas pequeñas. En Villaherreros. Félix Valles.

VENDO 2 vacas recién paridas y una próxima a parir. Para verlas, carretera Villalobón. «Vaquería Montañesa».

VENDO 30 ovejas emparejadas. Carrión de los Condes. Lomana.

VENDO carro par; máquina segadora «Cormick», todo seminuevo. San Cebrián de Campos. Serapio Antolín.

M.C.D.2022

Portugal conmemora el XX aniversario de la Revolución nacional

La multitud aclama con entusiasmo al General Carmona

GENERAL CARMONA

Lisboa, 27.—El jefe del Estado portugués, general Carmona, ha asistido a las ceremonias de conmemoración del XX Aniversario de la revolución nacional portuguesa celebrada en Oporto.

Acompañado del ministro del Interior y del Subsecretario de Asistencia Social, se trasladó de Braga a Oporto el general Carmona.

En la capital norteña el presidente y acompañantes fueron recibidos por una multitud que les aclamó entusiásticamente.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró una sesión patriótica, a la que concurrieron, además del jefe del Estado, los ministros del Interior, Hacienda y Marina, subsecretario de Corporaciones y Asistencia, los presidentes de la Asamblea Nacional y Cámara Corporativa y el obispo de la diócesis.

El presidente de la Cámara Municipal de Oporto dirigió un mensaje de salutación al general Carmona, en nombre de la ciudad.

El presidente de la República le contestó con un breve discurso de agradecimiento. «Se conmemora—dijo después— el XX Aniversario de la revolución nacional. Tomé parte en la del 28 de mayo faltando a los deberes que los reglamentos militares establecen. Fué la primera vez que cometí tal falta.

Lo hice, sin embargo, porque mi conciencia, mi verdadera e íntima conciencia de patriota, de portugués y de militar fué superior a toda clase de convicciones. Veía a la Patria deshacerse sobre un plano inclinado. Me sublevé como se sublevaron todos los portugueses, pues ello fué preciso para la salvación de la Patria. Fué la Patria, fueron sus supremos intereses los que obligaron a ello. Nunca me supuse ver al país tan transformado al cabo de veinte años. Bendigo, pues, la hora en que la conciencia me impuso dar este paso».

Al mediodía, en el Gran Hotel, se celebró un almuerzo íntimo. Por la tarde, el jefe del Estado inauguró el barrio de casas baratas de San Roque y asistió a una fiesta de los jardines del Palacio de Cristal.

Por la noche, presidió, en el Palacio de la Bolsa, una conferencia del ministro de Colonias.

Mañana por la tarde, el jefe del Estado llegará a Lisboa procedente de Braga y Oporto. La Comisión organizadora de los festejos prepara una gran recepción en la estación lisboeta del Rocío en honor del general Carmona.

Cerrará el comercio a las cuatro de la tarde, con objeto de que los empleados puedan sumarse a esta manifestación.—Efe.

Teatro Principal

PRESENTARA EL JUEVES, 30 DE MAYO

Al divo de divos del cante andaluz

Juanito Valderrama

con su gran Compañía, en el ESTRENO de la comedia lírica en catorce cuadros,

ROMANCERO

UNO DE LOS MAYORES EXITOS DEL AÑO

Juanito Valderrama

recorre triunfalmente los escenarios de España en los que logra los más resonantes éxitos

ENCARGUE SU LOCALIDAD para las funciones del próximo jueves, día 30

UNICO DIA DE ACTUACION

"El Gobierno de Franco coloca al lado de las virtudes prácticas las virtudes ideales"

Discurso del Ministro de Educación en el Museo de Bellas Artes de Sevilla

Sevilla, 27.—En el acto de inauguración de las obras de reforma del Museo de Bellas Artes de Sevilla, el ministro de E. Nacional, Sr. Ibáñez Martín, pronunció un discurso.

«Constituye para mí—dijo—un motivo de satisfacción y legítima complacencia clausurar la serie de actos brillantísimos del centenario de Nebrija en este viejo y evocador convento de la Merced Calzada, sucedáneo del que, recién conquistada la ciudad fundó con la mente iluminada de sueños en la fe el Santo Rey Fernando».

A continuación pasó el ministro revista extensamente a cuanto se ha hecho bajo la inspiración de nuestro Caudillo para revalorizar el arte en todas sus manifestaciones.

«Sevilla—añadió—representa en el panorama pictórico español la nota más fecunda de universalidad y pujanza.

Este Museo sabe a tradición; no abruma, sino que aligera el espíritu con la señera y reposada contemplación de tantas obras majestuosas como en él se guardan.

A este Museo, con sabor de sevillanía, viene hoy el Ministerio de Educación Nacional no sólo a cerrar con esplendidez y decoro la semana nebricense, sino a continuar otras hazañas del Gobierno de Franco.

En preocupación por el prestigio y desarrollo de las Bellas Artes, ningún régimen ni ningún Gobierno de siglos a esta parte puede aventajarnos. Los grandes pueblos viven de las obras del espíritu, para alcanzar valor de eternidad y, por eso el Gobierno de Franco coloca al lado de las virtudes prácticas las virtudes ideales. Refiriéndose concretamente a la labor de recuperación artística afirmó el ministro que ocupa un puesto de vanguardia la ingente tarea desarrollada para recuperar el tesoro artístico nacional.

Excmo. Sr. don José Ibáñez Martín, Ministro de Educación Nacional

Una propaganda torcida y mendaz que utiliza como ahora la calumnia y la falsedad intentó presentar al mundo la especie de que las fuerzas nacionales no presentaban el tesoro artístico del país.

Fotografías compuestas y otras artimañas del mismo jaez en la que tan ducha se revela la información roja llevaron al mundo la deformación de una verdad que puede ser perfectamente vuelta por pasiva y de la que es muestra palpable nuestro servicio de la defensa del patrimonio artístico.

Cerca de un centenar de monumentos nacionales han sido declarados desde 1940 hasta la fecha.

A continuación el ministro habló de las obras realizadas en los monumentos y dice que el mismo espíritu de superación ha inspirado la restauración de monumentos con el eficacísimo auxilio del Cuerpo de Arquitectos restauradores.

Desde 1940 se han invertido veintiún millones de pesetas en obras de distintos monumentos nacionales y cerca de un millón en conservar y reparar jardines artísticos de carácter pintoresco.

Ha entendido el Ministerio de Educación Nacional que la mejor manera de conservar los edificios artísticos realces gloriosos del pasado, es convertirlos en monumentos vivos, reintegrándolos a la plenitud de su dignidad histórica.

Refiriéndose a estos principios ha entregado siempre que le ha sido posible los monasterios abandonados a las Comunidades que los poseyeron con lo que ha renacido su función religioso social y cultural.

El caso más típico de esta orientación es el Real Monasterio de Santa María de Poblet que ha sido devuelto a la Orden del Cister.

Habló luego el ministro de la Museografía y de los Museos Arqueológicos y dijo: «Anteayer hemos inaugurado el Museo Arqueológico de Sevilla, con seis salas terminadas y con sus locales habilitados para dirección y biblioteca.

Lo mismo que con este de Sevilla hará el Ministerio con el de Tarragona, cuyo proyecto tiene ya en su poder y que importa tres millones de pesetas.

Otros proyectos se encargarán entre ellos el de Mérida, por estimar riquísima su estatuaria y de gran interés como una de las más afamadas capitales del mundo romano.

También está ya en el Ministerio el proyecto concerniente al arreglo de locales para el Museo Arqueológico de Cádiz. Se refiere luego el ministro a la Enseñanza Artística, al Teatro y a la Música y explicó la labor hecha en este aspecto verdaderamente extraordinaria.

Más tarde dijo que en el plano de la investigación y dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, funcionan el Instituto «Diego de Velázquez», consagrado al estudio del Arte y de la Arqueología.

Habló también del Instituto español de Musicología y dijo que desarrolla una gran labor.

Terminó con estas palabras:

«Larga ha sido la lista de lo que puede llamarse obra extraordinaria de nuestro régimen. Muchas cosas, sin embargo, han sido sacrificadas porque volviendo al punto de partida ha querido el Gobierno que ningún camino se cierre esta luz espiritual que le marca su historia, su ambición y su nobleza. La historia marca siempre un destino a los pueblos y el de España ahora como siempre abrumada de gloria está en su fe misionera, en sus periplos de fe, en el esplendor de sus artistas, en el esfuerzo de sus trabajadores y en su lengua.

Todo ello en expresión estricta de fuerza espiritual y su vitalidad tan vigorosa ha podido desarrollarse porque nuestro Caudillo vive en vigilia fecunda, íntegra y afanosamente al servicio de la Patria.

El Sr. Ibáñez Martín fué calurosamente aplaudido. — Cifra.

España expone su posición a las Misiones diplomáticas acreditadas en Madrid

(Viene de primera plana)

ral del asunto ha sido sacrificado al fin político, como lo demuestra el hecho de que, habiéndose declarado en el Consejo de Seguridad que la acusación presentada carecía de pruebas suficientes, en vez de ser rechazada de plano se acudió al subterfugio de designar un subcomité con la misión de reunirlas, contrariando el principio legal que impone al acusador el deber de aportarlas.

Por otra parte, la composición dada a dicho subcomité es impugnable, puesto que, dando entrada en el mismo a países cuyos Gobiernos están en abierta y pública oposición contra España, su actuación ha de ser difícilmente imparcial.

Es de tener en cuenta que ningún hecho, que hubiera servido de base a las acusaciones del delgado polaco contra España, ha podido ser directamente observado por el Gobierno de Varsovia que, por no tener representación en España, ni información directa alguna, ha tenido que utilizar, según ha declarado su delegado, la información facilitada por los exilados españoles, muchos de ellos responsables de delitos comunes.

Aunque el Gobierno español, como el de todos los demás países, tiene perfecto derecho a proveerse de los medios adecuados para su defensa nacional, incluso hacer las investigaciones que procedan en orden a la energía atómica, las misiones diplomáticas acreditadas en Madrid tienen constancia de la falsedad de la afirmación de que se estén haciendo tales investigaciones.

En la nota han quedado igualmente rebatidos los extremos de la acusación polaca referentes al supuesto fomento de las actividades nazis en territorio español y al pretendido movimiento de fuerzas militares españolas en la zona pirenaica, con peligro para Francia, que no ha sido sino de defensa y seguridad plenamente justificadas después de la sangrienta agresión de octubre de 1944.

Como el propósito real de la acusación polaca no es otro que provocar un pronunciamiento del Consejo de Seguridad sobre asunto de régimen interior español, el Gobierno español señala que el criterio de «no intervención», ha sido recientemente ratificado, de modo casi unánime, por los países americanos. En salvaguardia del referido principio respaldado por los sentimientos patrióticos del pueblo español, su Gobierno proclama que rechaza toda ingerencia declarada o encubierta de lo que es privativo de su soberanía, pidiendo el Gobierno español para el régimen interior de su país el mismo respeto que se tiene para el de otros pueblos.

El Gobierno español reafirma sus deseos de paz y amistosas relaciones con todos los pueblos, propósitos a los que acomodó su conducta natural durante el último conflicto, como lo demuestran, entre otros hechos, la protección y defensa de los israelitas en todos los países ocupados donde eran perseguidos, la hospitalidad concedida a millares de ellos y el generoso ofrecimiento de acoger niños de la Europa Central.

España no tiene conflicto con ningún pueblo y todos sus asuntos pendientes con otros países, por ser de índole normal, permiten resolverse por los procedimientos diplomáticos corrientes. No alienta España espíritu alguno de hostilidad contra nadie, sino que está penetrada de un constante y cordial propósito: cooperar con todos en la organización de un mundo mejor.

Por esta razón, España recibirá con entera indiferencia, si llega a producirse, el pronunciamiento de un organismo que no tiene jurisdicción para juzgarla. Todo el mundo sabe, aunque nadie se atreva a pronunciarlo, cual es el país que constituye un verdadero «peligro para la paz».

TITO LLEGA A MOSCU

TITO

Londres, 27.—Tito ha llegado a Moscú, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

Don José María Astigueta, nuevo Embajador argentino en Madrid

Buenos Aires, 28.—La Prensa argentina anuncia el próximo nombramiento del actual ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor José María Astigueta, como embajador de la República Argentina en Madrid.

El Dr. Astigueta es abogado y magistrado de gran prestigio. Nació en Buenos Aires en 1882 y desempeñó diversos cargos en su brillante carrera, con singular acierto. Nombrado ministro de Justicia e Instrucción Pública, formó parte de la Comisión que ha redactado el estatuto de partidos políticos actualmente vigente en aquél país.—Efe.

España vista desde el Extranjero

En caso de referéndum--opina "Sunday Times"--el régimen de Franco obtendría una notable mayoría

Aumenta considerablemente en Norteamérica la opinión favorable a nuestra Patria

Londres, 27.—El colaborador diplomático del «Sunday Times» opina en un artículo que, en caso de referéndum el régimen de Franco lograría actualmente una notable mayoría. Agrega que la perspectiva de una amplia cosecha, contrasta con la probable continuación de las dificultades de alimentación en otros países, así como también el agrupamiento en derredor de Franco suscitado por la amenaza de intervención extranjera, han sido causa de que se haya reforzado la opinión favorable al actual régimen.—Efe.

EL VIAJE DE FRANCO EN LA PRENSA DE LONDRES

Londres, 27.—El general Francisco Franco, Jefe del Estado español, quien actualmente está recorriendo Andalucía, inauguró el sábado el Museo Arqueológico en el Parque sevillano de María Luisa. Su viaje está relacionado con la conmemoración del quinto centenario Nebrija autor de la primera Gramática Española, y sigue su visita, también en el sur de España, a las víctimas de la inundación de Murcia», comunican de Madrid a la agencia Reuter.—Efe.

AUMENTA LA OPINION FAVORABLE A ESPAÑA

Nueva York, 27. — El Instituto de Auscultación pública que dirige George Gallup publica los resultados de una encuesta que hizo, tratanto de averiguar aproximadamente lo que piensan los norteamericanos acerca del llamado problema español. Una de las preguntas era:

«¿Cree usted que los Estados Unidos deben o no romper sus relaciones diplomáticas con España?».

El número de respuestas demostró que la opinión yanqui se halla dividida casi en dos mitades con relación a este asunto.

De cada cien personas preguntadas, 43 han respondido en favor de una ruptura y exactamente otras 43 han manifestado su deseo de que no se rompan dichas relaciones, mientras que un catorce por ciento alegó hallarse indecisa o carecer de criterio sobre la materia.

Los norteamericanos consultados contrarios a la ruptura aducen que Estados Unidos desean un mundo unido por amistosas relaciones, por lo que no deben romper sus relaciones con España, porque ello representaría quizá otra guerra, además de que opinan que Estados Unidos no deben inmiscuirse en los asuntos políticos y domésticos de España que no amenaza la paz mundial ni ha dado ningún motivo que justifique la ruptura.

Señalan también que el comercio norteamericano con España sufriría un grave quebranto como consecuencia de la ruptura y que Rusia desea tal ruptura, lo que puede significar otra guerra civil en España y nosotros—dicen—no sabemos lo que en realidad pasa en España.

Comparando estos resultados con los de anteriores encuestas que el Instituto Gallup ha hecho sobre España se advierte que el número de personas que ven con comprensión y claridad la realidad española ha aumentado aproximadamente, en cada grupo de cien personas, en un 30 o 32 por 100, mientras que en la tendencia opuesta ha bajado en un 23 o 25 pos 100.

También se nota entre las personas que antes manifestaban no tener opinión sobre el asunto, que los dos tercios o más la han adquirido ya y en sentido de comprensión hacia España.—Efe.

DICE BIDAULT

"Francia no será vendida ni en rublos ni en dólares"

París, 28.—George P Jault, ministro francés de A. Exteriores, ha declarado en una reunión del M. R. P., que mientras dependa de él «Francia no será vendida ni en dólares ni en rublos».

Insistió en la necesidad de mantener la independencia de Francia a toda costa y describió como «modesta» pero precisa», la pretensión francesa de poseer las minas de carbón del Sarre, la autonomía del Rhin y la internacionalización del Ruhr».—Efe.

UNA ESPIA FRANCESA SE AHORCA EN SU CELDA

París, 28.—Marie Fischer, hija de padre alemán y de madre suiza, detenida por actos de espionaje por las autoridades francesas en los Alpes el pasado enero, se ha ahorcado en su celda.

Fué espía de los alemanes en la primera guerra mundial y se cree que facilitó la información que motivó el que un regimiento francés fuese aniquilado totalmente en 1918.

EL CONGRESO ARGENTINO SE REUNE ESTA TARDE

Buenos Aires, 28.—El Congreso argentino se reunirá en la tarde de hoy en sesión plenaria, con el fin de efectuar el recuento de votos electorales presidenciales y vicepresidenciales y proclamar los resultados finales de las elecciones. El Congreso volverá a reunirse el 4 de junio para tomar juramento a Perón y Quijano, como presidente y vicepresidente, respectivamente. Ninguno de los dos candidatos asistirá a la reunión de hoy, que es simplemente protocolaria.—Efe.

Un candidato del M. R. P. asesinado en Francia cuando pronunciaba un discuso de propaganda

ENTRE LOS AGRESORES FIGURA UN HIJO DE UN DIPUTADO COMUNISTA

París, 28. — El candidato del M. R. P. para la próxima Asamblea constituyente por la Isla de la Reunión, Alexis de Villeneuve, ha sido asesinado en Saint Denis, en las inmediacioes de París, cuando pronunciaba un discurso.

Según se ha manifestado en la sede del movimiento republicano popular, entre los agresores se encuentra el hijo del diputado comunista Raymond Verges.

Villeneuve fué uno de los dirigentes del movimiento de resistencia durante la guerra.—Efe.

El "Boletín de las Cortes Españolas"

Madrid, 28.—El número 153 del «Boletín de las Cortes Españolas» publica los siguientes proyectos de ley: modificación de los artículos 126 y 127 del Código Penal vigente; autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Pasajes, para emitir obligaciones por la cantidad de cien millones de pesetas. Y autorización a la Comisión administrativa de Puertos a cargo directo del Estado para emitir obligaciones por cien millones de ptas. que serán informados por una ponencia que integran los señores González Bueno, Saenz de Ibarra y Sanz Nouguet.

Escuela de RADIO-TECNICOS
Cursos económicos por correo
Enviamos folleto GRATIS
Cruz, 11, entlo. MADRID

Dimite el Ministro británico de alimentación

Londres, 27.—El ministro de Alimentación británico, Sir Ben Smith, ha presentado la dimisión de su cargo, anuncia la agencia United Press.—Efe.

El Caudillo llega a Córdoba

(Viene de primera plana)

pueblos del trayecto, ha sido aclamado con fervor y entusiasmo indescriptibles por los respectivos vecindarios.

A las once menos cuarto de la mañana, S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, ha pasado por la Carlota, con dirección a Córdoba.—Cifra.

EL CAUDILLO LLEGA A CORDOBA

Córdoba, 28.—S. E. el Jefe del Estado acompañado de su esposa llegó al límite de la provincia a las once y cuarto de la mañana.

Esperaban al Caudillo el Gobernador civil y demás autoridades de la provincia. El pueblo de la Carlota, primero de Córdoba, presentaba un fantástico aspecto pues todo él aparecía engalanado con numerosos arcos de triunfo en todos los cuales se veía la inscripción de «¡Franco, Franco, Franco!». Todo el vecindario salió a recibir al Caudillo, que no se detuvo en la Carlota y continuó la marcha hacia la capital.

En el Campo de la Verdad, que se encontraba profusamente engalanado la gente que llenaba por completo todos los espacios daban clamorosos gritos de «¡Franco, Franco, Franco!», demostrando por todos los procedimientos imaginables el entusiasmo y lealtad a la persona del Generalísimo Franco.

El Puente Romano estaba adornado con guirnaldas y banderas y a todo lo largo de él se apiñaba una inmensa multitud que prorrumpió en clamorosos vítores y aclamaciones.

En la histórica Puerta del Puente, caballistas y muchachas ataviadas a la andaluza se sumaron a la comitiva del Caudillo dando escolta así al coche en que viajaba el Generalísimo y su esposa.

El Generalísimo Franco continuó su marcha triunfal por el campo central de los Mártires hacia el Paseo de la Victoria donde la multitud no cesó ni un solo momento de aclamar y vitorear al Jefe del Estado.

A las once y media llegó Su Excelencia a la Exposición de Arte Marroquí donde le esperaban las Corporaciones Municipal y Provincial en pleno así como las demás autoridades y una inmensa muchedumbre que a los gritos de «¡Franco, sí; comunismo, no!». «¡Franco, Franco, Franco!», saludó la presencia del Caudillo.

Rindió honores una Compañía con Bandera y Música. El Generalísimo bajó del automóvil y revistó las fuerzas. Seguidamente hizo un recorrido por el barrio moro acompañado del Gobernador Militar, del Gobernador Civil, alcalde y otras personalidades.

En la Exposición de Arte Marroquí esperaban también la llegada de S. E. personalidades marroquíes y españolas de nuestro protectorado de Marruecos que se encuentran en Córdoba con ocasión del certamen.

El Caudillo abandonó unos momentos después la Exposición y el público a su salida volvió de nuevo a prorrumpir en incesantes aclamaciones y vítores.—Cifra.

Discurso del Caudillo en Sevilla

(Viene de primera plana)

tera, pueden esperar, pero el hombre, no, y por eso había que aliviarle y atenderle en todo lo posible con la labor social que se está llevando a cabo. En cuanto a los problemas del paro, el régimen aspira a que desaparezcan en absoluto porque —dijo— si nosotros al español le proporcionamos el pan y la justicia, no podemos faltar a lo que prometimos. Se refirió también a que no es un capricho el que nos apoyemos en un Movimiento. Somos un Movimiento en constante preocupación, y que si es preciso tirar por la borda en beneficio de España cualesquiera clase de prejuicios estamos dispuestos a ello, porque para lograrlo dieron su vida los mejores, y aunque para los demás esto represente unos pequeños sacrificios. Recalcó que las instituciones del régimen no son rígidas, criticó los sistemas de Constituciones, haciendo un resumen de lo que ha sucedido con los que se han implantado en España. Se refirió a las inmigraciones que se registran en la capital sevillana, lo mismo que en todas las de España y que encuentran mayores alicientes las gentes de los pueblos, y para evitar esta crisis de inmigración, había que procurar hacer los pueblos de nuevo, dotándoles de toda clase de elementos, para que no echen de menos a la ciudad, ya que todo el mundo tiene cariño por la patria chica. Recalcó la conveniencia de que se conceda una amplia capacidad administrativa a los Ayuntamientos.

Al terminar su oración el Caudillo, fué calurosamente aplaudido por todos los presentes y desde el palacio de la Diputación al Alcázar hizo el camino a pie, siendo llevado casi en volandas por la multitud que le aclamaba apoteósicamente.—Cifra.

VERDADERA LECCION CASTRENSE

Sevilla, 27.—Las palabras que el Caudillo pronunció en el acto de Capitanía general, fueron para agradecer las pruebas de afecto y adhesión puestas de manifiesto en el discurso del teniente general Moscardó, e instar a todos al cumplimiento del deber y la unión. Las manifestaciones del Generalísimo constituyeron una verdadera lección castrense, que fué calurosamente aplaudida por todos los reunidos.—Cifra.

Siguen las lluvias en casi toda la península

Madrid, 28.—El tiempo.—Información general: En el día de ayer, entró por el Nooreste de la Península un nuevo frente de frío, produciendo lluvias débiles en Cantabria y Alto Ebro; del orden de los diez litros por metro cuadrado, en Galicia y Duero, aunque en algunos puntos pasó bastante de esta cantidad, en Extremadura llovió en cantidad inapreciable. En todas estas regiones ha amanecido con cielo cubierto y en el resto de España, el cielo está parcialmente nuboso.

Tiempo probable: Lluvia bastante persistente en Galicia y Duero, con intermitencias en Extremadura y Centro. Cielo cubierto en Cantabria y Alto Ebro y más tarde, chubascos. Nubosidad abundante en Andalucía, aunque disminuyendo de Oeste a Este. Cielo variable en el resto de España. Fuerte marejada en el Norte, con vientos del Suroeste, cambiando al Oeste Noroeste. Mar rizada en el Mediterráneo.

✝

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. FIDEL INFANTE HOYOS

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

que falleció en Magaz, el día 29 de mayo de 1945

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Pilar Buey Villán; hijos, María Luisa, Felicitas, Teófila, Marcela, Ana María, Fidel, Herminio y Tomás; padres Ceferino Infante Alvarez y Dominica Hoyos Aguayo; padre político Diómedes Buey Lezcano; hermanos Daniel, Esteban, Teófila, Miguel, Angela, Tomás y Antonina; hermanos políticos Remigia, Angela, Mariano, Luciana, Víctor, Artura, Luciano, Valentín y Consuelo; tíos Consorcio, Sisinio y Teresa y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

RADIO-REPARACIONES

DE ALAR DEL REY

Le ofrece su nuevo taller, en el que se reparan toda clase de averías y se construyen los mejores aparatos de radio

Representante de importante casa de Madrid, para la venta de radios al contado y a plazos

10 meses crédito. Entrega inmediata

GONZALO MORAL

Alar del Rey, (junto al Teléfono)

Administración Municipal

SAN CEBRIÁN DE MUDÁ

ANUNCIO DE SUBASTA

El primer día hábil dentro del plazo de 20 días naturales, contados a partir de aquél en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, de este Ayuntamiento, la celebración de subasta pública de la adjudicación de las obras de construcción de un edificio de nueva planta en esta población, con destino a dos Escuelas unitarias y dos viviendas, con un presupuesto de contrata de CIENTO VEINTITRES MIL CUATROCIENTAS OCHENTA PESETAS SETENTA Y SIETE CENTIMOS (123.480'77) y con arreglo al pliego de condiciones y modelo de proposición que se publique en el «Boletín Oficial de la Provincia».

San Cebrián de Mudá, 23 de mayo de 1946.

El Alcalde, FELIPE CUEVAS

M.C.D.2022